

OFICINAS

Avenida 3.ª Este, N.º 219

(Calle de la Educación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA**TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

> > 6 meses . . . 5.50

> > un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios**Precio convencional**

Año I.

San José, C. R., domingo 11 de Junio de 1911.

Núm. 35

Una idea útil Sociedad de Cafetaleros

Leyendo nuestros canjes, nos hemos encontrado con un proyecto, útil perfectamente aplicado á los agricultores costarricenses.

Damos la idea para que si alguien la cree practicable, le dé forma positiva. Nos parece que puede realizarse con éxito y con beneficiosos resultados.

En El Salvador se proyecta la formación de una sociedad anónima, con los objetos siguientes:

I. Sostener el precio del café en relación á las cotizaciones que tenga en el exterior y al tipo de cambio sobre el oro.

II. Suministrar dinero en buenas condiciones á los agricultores socios.

III. Desarrollar el cultivo moderno del café y prestar decidido apoyo á la agricultura.

Los socios serán fundadores, accionistas y cooperadores. Las acciones de los primeros y segundos valdrán \$ 1000. Las de los últimos serán liberadas, pero sólo darán derecho al poseedor de ser socio, sin tener parte en los dividendos. Cuando haya sido amortizado el valor de las acciones de fundadores y accionistas, las acciones liberadas entrarán á tomar parte en los dividendos.

La Sociedad suministrará dinero á sus socios, en descuento y á un tipo módico á corto plazo, y dará á interés con garantía hipotecaria. También les suministrará dinero á largo plazo percibiendo anualmente una carga de café como interés por cada cien pesos que dé prestados y la amortización que con café pueda hacer anualmente, hasta la cancelación de su deuda.

La sociedad mantendrá un corresponsal en Londres, para tener constante información de las cotizaciones del café en Europa y Estados Unidos.

Conforme á esta información se fijará el precio del café que conserven todos los miembros de la Sociedad.

De la utilidad líquida anual además de las partidas para dividendos, fondos de reserva etc. se destinará un tanto por ciento como fondo de amortización, el cual servirá para amortizar anualmente en la forma de sorteo las acciones de la Sociedad.

Las acciones que salgan favorecidas serán pagadas íntegras (todo el capital llamado) y sus poseedores seguirán percibiendo dividendos y tendrán las mismas prerrogativas que antes de ser cubiertas del valor de sus acciones premiadas. Pero los socios quedan con la obligación de pagar los llamamientos que no hubieran sido cobrados antes del sorteo, y en la época que la Sociedad tenga á bien hacer los llamamientos á sus accionistas. Bajo esta forma de amortización se reembolsarán los socios fundadores y accionistas el capital pagado en su totalidad.

Concluida esta amortización entrarán los socios cooperadores á participar de dividendos.

Como se ve, es este un proyecto que puede dar magníficos resultados para el desarrollo de la agricultura y que redundará, principalmente, en beneficio de los pequeños propietarios. Al mismo tiempo es una liga contra los capitalistas que imponen precio al café para exportarlo por su cuenta.

Llamamos la atención especialmente, sobre esta idea, al señor Subsecretario de Fomento que tanto se empeña por el incremento y progreso de la Agricultura.

Simpática y hermosa idea

Es con satisfacción íntima y grande que EL DIARIO acoge y hace suya desde luego, la hermosa, la simpática y noble iniciativa expuesta por nuestro estimado colaborador y amigo C., que verán nuestros amados favorecedores en la siguiente misiva que con sumo placer

nos apresuramos á dar la luz pública.

Aquileo J. Echeverría

En el regazo cariñoso de extranjero suelo reposan los restos del más genial de nuestros poetas, pero su musa picareza aún retoza en el am-

biente campestre de su tierra natal.

El cantor popular que con más fidelidad logró arrancar á nuestros campesinos sus típicas conversaciones y originales costumbres, no ha sido olvidado ni lo será jamás, por quienes tuvimos ocasión de pasar con él algunos ratos que siempre serán recordados con verdadero deleite.

Aquellas horas que se deslizaban sin sentir las, entre la sátira picante y el chiste agudo y la narración de algún episodio de su vida íntima, envueltos en la dulcísima miel de su gracia abundante y de su verba amenísima, vienen pegados á nuestros recuerdos como las notas musicales quedan halagando nuestros oídos mucho tiempo después de que han callado los instrumentos que las produjeron.

Las penas se desprendían de nuestra alma y el dolor lanzaba sonrisas cuando el autor de CONCHERÍAS se disponía, rodeado de sus amigos, á dar rienda suelta á su imaginación traviesa, alegre y bulliciosa como la de las criaturas al entrar en la primavera de la existencia.

Mas, pongamos algo de su cosecha, para que lo que queremos decir resulte gustoso y ameno, aunque no sea más que con un párrafo cogido al vuelo de la descripción de *Su Musa*, que él mismo hizo.

Canta á mi patria adorada,
Canta á mi ubérrimo suelo
A mis floridos rosales
A mis frondosos cafetos;
Al mozo fuerte y honrado,
Alegre, bueno, sincero;
A la moza de alma blanda
Y de durísimo seno,
A nuestras altas montañas
A nuestros valles risueños,
A nuestra tierra fecunda
A nuestro límpido cielo.

Hundidas para siempre en el abismo del tiempo quedarían las costumbres de nuestros campesinos, enterradas por el arado civilizador que penetra en los más apartados rincones de nuestros pueblos, si nuestro Mistral con espíritu sagaz y observador, no hubiese tomado sobre sí la tarea de dar á conocer, á quienes no tratan íntimamente á los campesinos, sus creencias, sus virtudes y sus vicios, sus hidalgas altiveces y sus rencillas lugareñas; y si no leáse cualquiera de sus romances: *Cuatro filazos*, *Boda campestre* *La vela de un angelito* y tantas otras composiciones que abundan en su libro CONCHERÍAS, y algunas sin publicar que aprendidas de memoria por sus admiradores y amigos, corren de boca en boca hasta en los labios frescotes de las campesinas del *Rebocito nuevo*.

Pero vamos á lo que nos trae ahora el recuerdo de nuestro cantor:

No tenemos ejecutorias que nos acrediten en el campo literario, pero una idea, que quizá bulle en el cerebro de muchos colegas del malogrado vate, bien puede echarla afuera cualquier aficionado á borrar cuartillas. Hela aquí:

Dentro de unos tres años, es seguro que la familia traerá las cenizas de Aquileo para que reposen al lado de los suyos. Muy justo sería tenerle preparado un sitio digno de su pere-

grino ingenio, costeado por contribución de amigos y admiradores, para lo cual se puede nombrar una comisión que dé los primeros pasos en el sentido de promover algo que haga perdurable la memoria de uno de los poetas que han honrado más á Costa Rica.

Al lanzar esta idea la ponemos al amparo del General Villegas, Octavio García, Alejandro Alvarado h., José M.º Alfaro Cooper, F. Baudrit, Facio, César Nieto, León Fernández Guardia, Miguel A. Salazar, Salomón Castro y tantos otros que supieron apreciar las bellas cualidades del autor de CONCHERÍAS.—C.

Creemos que la memoria de Aquileo merece toda la honra que logremos discernirle para estímulo del talento y de la honradez que fueron adorno de su personalidad pública y privada y como emulación á nuestras glorias futuras en el campo de las letras.

Nada tenemos que añadir á los conceptos bien sentidos de nuestro colaborador C., y por nuestra parte desde hoy nos apersonamos en la tarea de dar forma cumplida á la idea que ha lanzado.

Para el efecto nos permitimos molestar la atención de las siguientes personas, rogándoles se sirvan contestarnos si están dispuestas á prestarnos su concurso tanto moral como intelectual ó pecuniario, á fin de dar los primeros pasos en la obra que será mañana una demostración elocuente del cariño y la admiración de los costarricenses hacia su malogrado poeta Aquileo.

Señores: Licenciado don Ricardo Jiménez, doctor don Valeriano Fernández Ferraz, don Justo A. Facio, don José M.º Zeledón, don Leonidas Pacheco, don Manuel J. Jiménez, don Fabio Baudrit, don César Nieto, don Salomón Castro, don Lisímaco Chavarría, don Alejandro Alvarado Quirós, don Leonidas Briceño, don Tobías Zúñiga Montúfar, don Alfredo Greñas, don Gregorio Martín, don Leonidas Peralta, don Andrés Venegas, Presbítero don Juan Garita, don Máximo Fernández, don Alfredo González, don León Fernández Guardia, don Rodolfo Traube, don Joaquín García Monge, Presbítero Rosendo Valenciano, don Juan María Solera y don Ramiro Aguilar.

Oportunamente citaremos á otros admiradores de la musa de Aquileo.

Esperamos contestación.

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN
AGENTE

Cómo va el mundo

"Poder discutido es poder en liquidación"

El poder de la prensa

Es nuestro sino: recoger las palpitaciones de la humanidad; entrar al palacio del rico y á la cabaña del pobre; visitar la nación poderosa y dar fe de lo que pasa en el último de los pueblos, escondido en cualquier rincón del mundo; pasar, ver, oír y conservar,—para contar después,— en el arsenal de la memoria, lo mucho que vemos y lo que escuchamos.

Y así vamos, oyendo y guardando, aprendiendo y enseñando; en este proceso interminable llegan hasta nosotros las quejas y las ansias de los hombres, como llegan *al mar* las agitadas aguas del torrente: á calmar sus gritos en el seno de su insensible serenidad.

Hoy es una frase la que ha herido nuestro oído: *Poder discutido, es poder en liquidación*. Frase lapidaria, frase vibrante cargada de un efectismo arrebatador, frase que dice de ideales de renovación en la vida de la humanidad, frase tremenda, frase que por sí sola es un reto. Esa frase ha sido pronunciada con ocasión de un fallo de la justicia terrenal y ha sido la chispa precursora de terrible tempestad.

Analicémosla con amor.

Encierra una gran verdad, pero en su seno, en lo más recóndito de sus entrañas, como áspid escondido entre los pétalos de una flor, lleva oculto el sofisma. El sofisma de su efectismo.

Y así como del teatro ha sido desterrado el *efectismo* por ser contrario á la verdad, así, de los juicios de los hombres, debe desaparecer lo que es ilusión, lo que es engaño, para dar paso á la verdad pura y transparente.

La frase tiene su comprobación histórica: durante los interminables siglos de la antigüedad y los no menos lentos de la edad media, la teocracia imperó como señora absoluta de vidas y conciencias; Roma fué intocable, y sus decisiones,—por emanadas de Dios mismo,—tenidas por infalibles. La Santa Inquisición se encargó de aplastar el pensamiento rebelde, de ahogar la nota discor-

dante en aquel concierto de servidumbre intelectual y moral. Ay del desgraciado á quien asaltara la duda sacrilega, á quien invadiera la desconfianza en aquel *poder* que se decía representante de Dios sobre la tierra!...

Mas, los tiempos pasan y con ellos las generaciones; en ellos queda impresa la huella ensangrentada de la humanidad y marcada su vía dolorosa hacia el ideal.

El pensamiento libre, tras bizarro y desigual combate de siglos, trajo al suelo aquel poder que parecía incommovible y eterno, como herido por el rayo. De entonces más ya no se habló á los hombres en nombre de Dios, desde los baluartes de la infalibilidad impostora. Todo, absolutamente todo, entró desde aquel instante en las discusiones de los hombres, cuya rebeldía llegó hasta el trono del Dios mismo para mirarlo cara á cara y convencerse de que no era el ser temido y feroz que afirmaba la superstición, sino una simple fantasía humana, siempre la misma, aun cuando ofrezca diversos aspectos,

según los tiempos y latitudes, las civilizaciones y características psicológicas de los pueblos.

Discutido Dios mismo, no se concibe que exista sobre la Tierra quien pretenda seriamente que haya instituciones intocables, poderes que sean *arcas santas*.

Discutido y declarado insolvente el poder teocrático vino, como lógica consecuencia, la discusión del poder monárquico, y de las distintas formas de la aristocracia, asentadas sobre aquél.

El pensamiento huracanado de las multitudes desbarató aquél pedestal de arena, y la monarquía junto con las aristocracias cayeron con gran estruendo para no levantarse más. La marsellesa anunció la institución de un nuevo poder: *el poder de la burguesía*.

En la actualidad este poder se discute, en todos los países del universo. Los hombres no están contentos de su ejercicio y buscan á tientas algo mejor. Este es el problema á meditar serenamente y á resolver con exclusión absoluta de todo juicio personalista.

Está en liquidación el poder judicial, instituido por la burguesía imperante? Creemos que sí, pero no avanzamos juicio alguno sin las correspondientes limitaciones. Limitaciones hijas del convencimiento que nos asiste de que en los fenómenos de orden sociológico nada perece sino que todo se depura, adapta, renueva y transforma.

Y es el caso pues de afirmar que

si se deja amplio campo á la discusión; si la Prensa,—que en la civilización contemporánea es el vocero de la opinión pública—eleva la contienda y se aleja del terreno del personalismo indecoroso, la lucha será de positivos resultados para el progreso de las instituciones.

Si existe el oro, saldrá del crisol más reluciente que antes. Se verá si prevaricó el Juez que, apartándose del criterio farisaico por seguir los dictados de su conciencia en persecución de la justicia, siguió el principio, que en ocasión solemne lanzara al rostro de los doctores de la ley el más valiente de los revolucionarios conocidos, Jesús de Nazaret:

«La letra mata, el espíritu vivifica».

EL JUDÍO ERRANTE

TARJETA

Señora Evangelina Adams

Por descuido en la corrección de pruebas, ayer salió en este periódico un saludo á Ud. dirigido, sin llevar la firma del autor RIOR, admirador y amigo de Ud.

Hemos de subsanar ese error y eso no obsta que por nuestra parte le demos á Ud. nuestra respetuosa y cordial bienvenida, haciendo votos por el completo éxito de su nueva temporada.

Novedades del Atlántico

Limón, 10.—(Recibido á las 11.35 a. m.)—También aquí circuló el absurdo rumor de hallarse á bordo del vapor español el General Cipriano Castro. En el vapor no iban más que doce frailes con destino á Colombia.

—En tren de hoy regresó á esdon Roberto Brenes Mesén, quien ha estado aquí tres días preparando las escuelas para la recepción del Presidente.—CORRESPONSAL.

Nicaragua al día

Managua, 9.—(Recibido el 10 á las 7-30 p. m.)—Ayer llegó á New Orleans el ex-Presidente Estrada acompañado de su esposa é hijos.

No quiso dejarse entrevistar por periodistas. Enseguida irá á Washington.—CORRESPONSAL.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.—Buena Mesa.—Verdadero Confort.
Excelente Cantina.—Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.—Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table.—First class Bar.—Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

T

**SAN JOSÉ
PUNTARENAS
y LIMÓN**



R

Las tres cervezas más apetecidas,
más buscadas
y de más popular nombre en toda la República

DOBLE LAGER BIER ESTRELLA

**DELICIOSOS REFRESCOS
KOLA,**

Sin rival.

LIMONADA,

La única.

GINGER ALE,

La mejor.

ZARZAPARRILLA

La verdadera.

CREAM SODA

El encanto de los niños.

ESPECIALIDADES QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

**KOLA CHAM
KOLA DOBLE**

A

U

**SUPREMACIA:
Cervezas en Barriles**

Ninguna botella de cer-
veza sale de la fábrica sin
ser sometida al procedi-
miento de la esterilización.

B

Edificio de la Fábrica
en la ciudad de Limón



Solamente ácido carbónico lí-
quido se emplea en la elaboración
de los refrescos que contienen
las esencias más puras.

E

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes **J. B. NIGRO**
Venta de materiales - - -

Relojería de Cayetano López G.

AVENIDA CENTRAL

Esquina del Banco de Costa Rica

Variado surtido en relojes y alhajas.—Artículos de óptica.

— Especialidad: —

REVÓLVVERES Y ARMAS PARA CACERÍA.

Noticias cablegráficas

Asuntos mexicanos

Veracruz, 7.—El General Reyes recibió instrucciones de demorarse aquí un día más, cuyo día lo ha dedicado á recibir visitas y hacer una excursión por la bahía en uno de los remolcadores. El Club mercantil le ofreció un banquete el que tuvo lugar sin ningún brindis ni discurso político. Fué visitado por una delegación masónica del rito escosés, quienes lo complimentaron. Hoy salió para Orizaba en un tren especial en cuyo lugar pasará uno ó dos días tratando de arreglar ciertas dificultades que se han originado con motivo del cambio de empleados.

New York, 7.—Los mexicanos del partido de los científicos se han organizado aquí para hacer oposición en las elecciones de Presidente en México. El señor Limantour es esperado aquí mañana, de aquí continuará su viaje para Francia.

México, 8.—El señor Ministro de la Guerra rehusó aceptar la renuncia del grado de General, puesta por Díaz, acordándose concederle licencia por tiempo indeterminado.

Madero en la capital

México, 8.—Madero llegó ayer en medio de un gentío inmenso y vivas atronadores. La ciudad embanderada y el entusiasmo sin igual en la Historia de México, á pesar de los continuos informes de complots para asesinarlo en el tránsito donde se decía que le tenían colocadas bombas de dinamita para volarlo á su llegada á esta ciudad. Estas noticias las propalaron los diarios americanos.

Sin embargo de tanta falsa noticia para causar excitación é inquietud, todo el tránsito se ha hecho sin ningún inconveniente, lo que no demuestra aversión al Jefe de la revolución; por el contrario, en todas las poblaciones del tránsito fué objeto de grandes recepciones, banquetes, etc.

Noticias generales

Panamá, 7.—El jefe de la cuarentena ha informado oficialmente que no ha habido enfermedades cuaren-

tenables ni de ninguna otra naturaleza, en los barcos que han entrado á los puertos de la zona del Canal ó de los de Panamá durante el mes de mayo y que, durante el mismo tiempo no ha ocurrido ningún caso sospechoso siquiera.

Valencia, 7.—En la procesión los carlistas y los republicanos se insultaron, formando un tumulto; hubo un tiro, varios arrestos y la policía los disolvió, no sin producir gran pánico.

Londres, 7.—Mr. Sydney Hargrave, inventor de la Box Kite, caja papelotes, dice que ha rendido la prueba completa de que los aeroplanos son tan seguros con este accesorio que el aeroplano puede dormirse en el aire. Conducción principal es la sustitución de los mecates flexibles por unos fijos que conectan el plano con el piso del aparato.

San Petersburgo, 7.—En consejo del imperio se ha resuelto fijar en 12 el número de millas marítimas para la pesca en las costas de la provincia del Río Amur.

Berlín, 7.—Ayer fué llevada al hospital una señora por sospechas de que padezca del cólera. Recobró su salud pero no la dejan salir sino hasta que se haga el examen bacteriológico.

Bremhaven, 7.—Tres hombres en globos salieron ayer de Berlín en competencia, habiendo sido recoge-

dos al amanecer en el estuario del río Weir, donde se vieron obligados á bajar para evitar ser arrastrados al mar del norte; estuvieron en el agua tres horas. Nueve globos más bajaron en otras costas.

Washington, 7.—La cantidad invertida en Estados Unidos en el año de 1911, en la construcción de puentes y mantenimiento de caminos, ascendió á 140 millones de dólares, contra 80 que se gastaron en 1904. New York es el Estado que tiene mejores caminos.

Londres, 7.—Mr. Laurens piensa introducir á la conferencia imperial una resolución por la cual cualquiera de los dominios británicos pueda sustraerse de las obligaciones de un tratado hecho por el Gobierno sin alterar el tratado respecto del resto del Imperio.

Salónica, 7.—Los bandidos capturaron á Richetes Konson, rescatáronlo por veinte mil libras esterlinas. Los gendarmes turcos han apaleado á muchos residentes del pueblo de Kokikipis, situado al pie de Monte Oimpio.

Lisboa, 7.—El Gobierno ha restituido en sus puestos á aquellos jueces que habían sido suspensos de sus funciones á la salida del ex Ministro Franco.

Strasburgo, 7.—Con motivo del gran peligro que hay en la elección de la cámara de diputados de Alsacia y Lorena, se ha formado un nuevo partido titulado «nacional-liberal», formado de elementos anti-americanistas, dirigiendo el alcalde y un abogado llamado Blumintha, un cura, un periodista, Wetterle, mensajero del tribunal.

Bilbao, 9.—Un gran grupo de mujeres se propusieron á que no corrieran los coches, apedreándolos. La policía trató de disolverlas, pero acometieron á garrotazos; entonces la policía hizo una descarga, hiriendo á siete.

Cádiz, 8.—El «Terror» se ha marchado á Larache.

Baltimore, 8.—En el cuartel de infantería celebráronse el 6 las bodas de oro del sacerdocio de Gibbons y las de plata de su cardenalato. Numerosos discursos se pronunciaron por Taft, Roosevelt, Shermann, el Juez supremo White, el orador Champa, el orador Carnon y el Senador Root, el Embajador Bryce y el Alcalde Preston. Asistieron los señores Ministros, los Parlamentos y el Cuerpo Diplomático, sin perjuicio de una inmensa concurrencia general.

Washington, 8.—Ordenóse al Cónsul americano en Gibraltar averiguar el paradero de Cipriano Castro. El Ministerio de Estado trata de evitar que regrese á Venezuela.

Londres, 8.—El duque de Marlborough obsequió con un baile al ex-rey Manuel, con una asistencia de 600 personas. El vapor «Saxonia», procedente de Nueva York, ha sido puesto en cuarentena por un caso sospechoso de cólera.

Constantinopla, 8.—El Sultán, dos hijos, el Gran Visir, el Ministro del Interior y el de Marina, se embarcaron en un buque de guerra y desembarcaron en Salónica para visitar á Aebani y Macedonia.

Santander, 8.—El 16 espérase aquí al ex-Presidente de México, General Porfirio Díaz.

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor

TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

Rhum Quina
del
Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

LA ALHAMBRA
de **PAGES & Ca.**

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores
de todas clases
que son **RENOVADOS TODOS LOS MESES.**

ESTA CASA
NO TIENE SUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

JUAN KNÖHR HIJOS

SAN JOSE, C. R.

Acaban de recibir la mejor **TELA METALICA** para construcciones contra temblores y una especial para **Chiqueros y Gallineros**.—Además, el famoso **CEMENTO TRASS**, indispensable para mezclarlo con el Cemento Romano contra las grietas, obteniendo así una **gran economía** y una pasta más dura y consistente que la piedra.

Ambos artículos á Precios muy Bajos.

BASIGÓ & ALVARADO

Unicos importadores del famoso papel de fumar

Marca SERRANO

Competencia en zarzas y mantas

El Diputado Hernández Sánchez vuelve por los fueros de su reputación

En el número 1064 del periódico «La Información» del viernes nueve del mes en curso, fué publicado un suelto bajo el mote «Plato del Día» y firmado por V. Guardia Q. Es sin duda alguna, la producción más ponzoñosa de las que su autor ha dado al público á propósito de la acusación pendiente ante el Congreso contra los señores Magistrados de Casación, y digo á propósito, porque esa es la COYUNTURA que don Víctor ha aprovechado para referirse á hechos que ninguna atingencia tienen con mis opiniones emitidas como Diputado miembro de la Comisión encargada de dictaminar respecto á dicha querrela. El Lcdo. Guardia, en defensa de reproches que dice le han hecho por su procacidad é injusticia con que ha tratado á un individuo que por comisión ineludible del Poder Legislativo se vió obligado á externar una opinión franca relativa á las acusaciones, en vez de desvirtuar esos dictados, confirma bien que los merece, y exhibe mejor el volcán de sus pasiones y la ruindad de sus sentimientos.

Cuánto me apena que el distinguido Magistrado se haya colocado en un terreno que su caballerosidad le vedaba! Después de cuanto vocablo hiriente y despectivo le inspiró su imaginación en su empeño—noble por cierto—de mantener el buen nombre de sus compañeros y amigos, los acusados, recurre por último, á la difamación del que ha tomado por blanco de las iras que su hígado reprime: contra mí, que no tengo otro orgullo que el ser, y haber sido siempre un hombre de bien.

Confieso que esa última producción de don Víctor me ha irritado sobre manera, causándome la indignación

que naturalmente siente la víctima de la diatriba infame y de la mordacidad inaudita que entraña el propósito de quien se complace en empujarla ante el concepto público, con cargos calumniosos mañosamente expuestos. Don Víctor asegura—bajo su nombre honorable—que le consta que en varias causas que se me han seguido no he salido bien de las recriminaciones que se me hicieron, y que también fuí condenado por DIFAMADOR. Qué mal estima mi detractor gratuito la veracidad y el buen crédito que—antes con justicia—se le ha dispensado! Al pie de esta protesta mía verá el público las resoluciones textuales recaídas en los juzgamientos á que don Víctor alude y que con tanta audacia desfigura en su empeño de enlodarme. Tales resoluciones constituyen el mejor mentís para el digno Magistrado; una de ellas comprueba que se me condenó por INJURIA LEVE proferida en una publicación mía acerca de los motivos que tuve

como Alcalde para despedir á un subalterno y de la cual condena fué relevado por el propio ofendido á quien don Víctor asegura que difamé. Lea el público el término injurioso por el cual fuí sentenciado y el motivo de procedimiento que me impidió probarlo. Delito de tanta magnitud, condena de tanta trascendencia, imputación de tal gravedad, me obligan, en el concepto de don Víctor, á humillarme avergonzado ante SU EMINENCIA MORAL como si yo fuera UN TRAIADOR! La otra resolución expone mi inocencia en cuanto á cargos que la intriga y la envidia miserable me endilgaron. Leyendo esa documentación piensa uno que á don Víctor sí le viene mejor la blusa del reo del delito de difamación que él me atribuye en su artículo!

Muy de veras me apena escribir así contra un joven distinguido y por muchos títulos apreciable, pero el público y aun él mismo habrán de excusarme. Don Víctor ha provocado mi indignación justa; él me lanzó primero ofensas que debió recoger generoso cuando reflexivamente comprendió que no había atacado la opinión valiente y sincera de un Diputado obligado á dar su parecer, sino á la persona misma que opinó, pero lejos de ser generoso, todavía des-

cendió más, refiriéndose CALUMNIOSAMENTE á mi vida privada que no hubo necesidad de tocarla si entre caballeros delicados se discutía. No digo más.

Nº 472.—GUILLERMO VARGAS CALVO, Director General de los Archivos Nacionales,

CERTIFICA: Que á folios once y trece, respectivamente, del expediente número 288 de la Sala de Casación, archivado en esta oficina, se hallan insertos la sentencia y escritos que literalmente dicen:

«Corte Suprema de Justicia.—Sala de Casación.—San José, á las dos de la tarde del trece de Junio de mil novecientos dos.—En la causa seguida en virtud de acusación del señor Amadeo Boza Mc. Kellar Baltodano, mayor de edad, casado, escribiente y vecino de la ciudad de Puntarenas, contra el señor José Hernández Sánchez, de las mismas calidades y vecindario, por el delito de injuria por escrito y con publicidad;

RESULTANDO: 1º Que el hecho que dió origen á la acusación consiste en haberse publicado en el periódico «El Pacífico», editado en Puntarenas, en el número 601 correspondiente al 12 de marzo de este año, un comunicado con el título de «Al público», en que refiriéndose al señor Boza, se dice: que «faltaba á sus más triviales deberes de subalterno (como escribiente de la Alcaldía de aquel lugar), pues no sólo divulgaba cuanto se hacía en la oficina, sino que lo falseaba todo»; que debido á esa irregular conducta del referido Boza se halló el Alcalde en la necesidad de echarlo fuera de la oficina por ser perjudicial al buen servicio y porque no le merecía ya ninguna confianza; comunicado suscrito por el señor José Hernández, según aparece del ejemplar del periódico acompañado á la acusación;

2º El señor Hernández confesó ser autor del artículo acusado y reconoció como suya la firma que lo cubre, y por escrito propuso que se recibiera información de testigos para justificar los cargos hechos por él al señor Boza como escribiente de la alcaldía expresada;

3º Que el Tribunal mandó recibir la prueba propuesta y comisionó con tal objeto al Juez de primera instancia de Puntarenas, en atención á ser los testigos vecinos de aquella jurisdicción; pero no se recibió la prueba por no haber suministrado la parte interesada el papel necesario, según consta de razón extendida por la Secretaría; y

CONSIDERANDO: 1º Que está plenamente comprobado el delito de injuria en la presentación del ejemplar del periódico en que se publicó el comunicado, el cual contiene expresiones que tienden eviden-

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Farre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibestock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr Jone & Co.—DRESDEN.
Boucharé Aisé & Fils.—Beauvé, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cía.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cía.—BORDEAUX.
Leipzig Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe"—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cía.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cía.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cía.—PASSAU, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Willemez, Morel & Van Dorsten.—WEESP.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.

Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

ALMACEN ROMERO

AHULADOS * * *
CAPAS DE HULE
* * * PARAGUAS

para hombre,
señora y niño

NOVEDADES
ARTICULOS PARA HOMBRES

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

La Casa que vende más Té es
LA GRAN VIA
TE ELGAR (Ceylan)

EN LATAS Y PAQUETES

SE DAN MUESTRAS GRATIS

Té extra fino :: Té verde

ETIQUETA ESPECIAL PARA LA CASA

Para los detallistas: Latas de 10 libras

SU MISMA SOMBRA LO DICE

No hay cosa más agradable para Ud., como el tener los pisos de su casa como un espejo. Esto lo consigue, **COMPRANDO** la

LUSTRINA

en el establecimiento

"LA INDUSTRIA", de Vicente González P.

A 60 céntimos libra

temente á deshonrar, desacreditar ó menospreciar al acusador. (Artículos 437 del Código Penal, 777 y 778 de la Parte Tercera del Código General de 1841 y 36 de la Ley adicional de 17 de octubre de 1864).

2º Que asimismo está plenamente probado con la confesión del señor Hernández, que éste es el autor del hecho acusado (Artículos 15 del Código Penal y 873, Parte Tercera del Código General).

3º Que el Tribunal califica de leve la injuria, y, en consecuencia, corresponde aplicar la pena que señala el artículo 440 Código Penal, y además deben imponerse al procesado las penas accesorias y debe ser condenado al pago de las costas personales y procesales con daños y perjuicios, conforme á los artículos 25 y 38 ibídem.

POR TANTO, con presencia de las leyes citadas y de los artículos 10 y siguientes de la Ley de Imprenta de 15 de junio de 1894, condénase al señor José Hernández Sánchez á la pena de ciento un colones de multa ó, en caso de que no pudiere satisfacerla, á la de confinamiento en la ciudad de Alajuela por dos meses y medio, quedando en este último caso suspenso de cargo ú oficio público durante el tiempo de la condena; y á pagar al acusador las costas personales y procesales del juicio y todos los daños y perjuicios causados con su delito. Para la ejecución de la presente, remítase testimonio de la misma al señor Gobernador de la comarca de Puntarenas.—Manuel V. Jiménez.—Ramón Loria.—Pedro León Páez.—A. Alvarado.—J. Fed. González.—Alfonso Jiménez R., Srio.

«Acusación establecida por Amadeo Boza Mc. Kellar Baltodano contra don José Hernández S., por calumnia é injurias.—Sala de Casación del Supremo Tribunal de Justicia.—Yo, Amadeo Boza Mc. Kellar Baltodano, de calidades conocidas como acusador, respetuosamente vengo á exponer: el acusado ha sido condenado á pagar ciento un colón de multa ó setentaicinco días de confinamiento y demás accesorias. Tal condena aún no se ha purgado; y haciendo uso del derecho que me concede el artículo 450 del Código Penal, relevo de las penas impuestas al acusado en virtud de perdón que le concedo; renunciando también las costas y daños y perjuicios. En virtud de lo expuesto, dignese la Sala acordar lo que procede y archivar el proceso.—Puntarenas, 16 de junio de 1902.—A. Boza Mc. Kellar.—P. l. p. ú., Francisco Vicente Sáenz, abogado.

IGUALMENTE CERTIFICA: Que al folio ochenta y uno del expediente número diecisiete, remesa número cuatrocientos

**El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?**

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embrocquen.

Preparado en la **BOTICA FRANCESA.**

seis del Juzgado del Crimen de Santa Cruz, se lee la certificación auténtica que literalmente dice:

«Tomás Fernández Bolandi, Secretario de la Sala Segunda de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia,

CERTIFICA: que en el desglose respectivo se encuentra la resolución que dice: «Sala Segunda de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia.—San José á la una de la tarde del veintinueve de marzo de mil novecientos seis.—En la sumaria seguida á solicitud de Carlos Castro So-

lórzano, contra el Alcalde de Santa Cruz, José Hernández Sánchez, por varios hechos delictuosos,

RESULTA: el señor Castro atribuye á Hernández la sustracción de fondos de la oficina telegráfica de Sardinal; el haber salido del país llevándose unas bestias ajenas, un revólver y otras cosas, y además el haber hecho desaparecer el expediente respectivo á un negocio entre Luis González y José Arias, por cuarenta colones, de la Alcaldía de Puntarenas. **TODOS ESTOS HECHOS HAN SIDO DESVANE-**

CIDOS CON DECLARACIONES DE TESTIGOS Y SATISFACTORIAMENTE EXPLICADOS POR EL INDIADO.

RESULTA: que el Juez del Crimen de Santa Cruz, por auto de las dos de la tarde del veintiséis de diciembre próximo pasado, sobreseyó en los procedimientos en favor del acusado, por no haber motivo para continuarlos, **TODA VEZ QUE NO HA COMETIDO LOS DELITOS QUE SE LE IMPUTAN**, artículos 841 y 842, Parte III del Código General, 6º y 8º de la Ley de 8 de julio de 1902 y 35 y 36 de la Ley de 17 de Octubre de 1854. De esa resolución conoce esta Sala en consulta, y

CONSIDERANDO: que el auto que se examina es consecuencia precisa del mérito de la instrucción,

POR TANTO: de acuerdo con el artículo 1098 Parte III del Código General, se aprueba el auto consultado y vuelva el expediente al Juzgado de su origen para lo que haya lugar.—Ezequiel Herrera.—Ramón Bustamante.—Eliás Castro.—Tomás Fernández Bolandi.—Es conforme.—Dado en la ciudad de San José, á las doce del día seis de abril de mil novecientos seis.—Tomás Fernández Bolandi.

Es CONFORME:

Dada en la ciudad de San José, á las tres y treinta minutos de la tarde del nueve de junio de mil novecientos once, á solicitud de don José Hernández Sánchez.

GUILLERMO VARGAS,
Director

Archivos Nacionales.—San José.—República de Costa Rica.

Por otra parte, cuántas personas de reconocida honorabilidad han sido reprimidas también por feos delitos, y sin embargo, el sobreseimiento ó la absolución las autorizan para levantar su frente como personas honradas, porque no es deslustre ni desdoro la calumnia lanzada.

J. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

San José, 10 de Junio de 1911.

GARANTIZADA

SEMILLA de gengibrillo para potrero y de guinea para repasto, vende Ernesto Valverde Soto.

50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la estación al Pacífico.

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Wilhelm** saldrá de Limón el día 19 de junio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay **buen médico y camareras.**

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General

SAN JOSE — LIMON.



NUEVA RELOJERIA

FRANCISCO MÜLLER

SAN JOSE

COSTA RICA

Objetos plateados para regalos de matrimonio.

Relojes para señoras y caballeros en oro, platá y níquel.

Composiciones de relojes garantizados.

PRECIOS LOS MAS BAJOS EN PLAZA

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se convencerá.

El Lic. don Aníbal Santos al Congreso Constitucional

San José, 10 de Junio de 1911.

Señor Redactor de EL DIARIO,
P.

Tenga la bondad de publicar en su popular periódico mi desistimiento de ayer de la acción que intenté contra los Magistrados de la Corte de Casación.

La Cámara declaró que el asunto no era mío, y que en consecuencia continuaría en debate.

¿Cuál es su intención? ¿Congraciarse con el Poder Judicial? ¿Castigar el prevaricato? Lo ignoro. Lo que es yo estaré en mi puesto el lunes cumpliendo con mi deber, tan convencido como siempre de la justicia que me asiste en la causa que sostengo. ¿Cumplirá la Cámara los deberes que ha contraído con el país? Eso es asunto de la Cámara, que debe preocuparla á ella y no á mí.

Soy de Ud. atento y S. S.

A. SANTOS.

Congreso Constitucional

SEÑORES DIPUTADOS:

Doy por terminado este incidente, sin embargo de estar convencido de mi derecho. En consecuencia, retiro la Acusación contra los magistrados don Alejandro Alvarado, don Antonio Zambrana, don Benito Serrano, don Alberto Brenes y don Francisco María Fuentes.

Conseguí el objeto que me propuse; no quiero ir más allá. Ya la opinión publica ha tomado la parte que le corresponde en la Administración de Justicia, y esto basta.

A. SANTOS.

San José, 9 Junio de 1911.

Accidente Ferrocarrilero

Dos heridos en un choque

Orotina, 10.—(Recibido á las 6 y 40 p. m.) La «Gandoca», máquina nº 11, fué á proveerse de agua al Pozón, regresó á traer carros chocando al encontrarlos. Hubo dos heridos inclusive el fogonero; Oscar Gutiérrez (a) el Macho también está ardidado.

Culpan al maquinista, quien principia á practicar. La máquina dañada en la parte de atrás.—Corresponsalito.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

JOYERIA MODERNA



Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos.

De aquí y de allá

Bienvenida

El caballero H. H. Meyer, Gerente de la National Paper & Type Co. de New York, cuya casa representa en esta República don Simón Amador, ha llegado á esta Capital.

Tenemos el gusto de presentarle nuestro saludo.

De Ferrocarril

Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar al estimable caballero don José Cabezas, Administrador General del Ferrocarril al Pacífico, quien llegó el día antes, de su visita de inspección de la línea.

Preguntamos al señor Cabezas respecto al estado actual de la línea, y nos dijo que aunque las fuertes lluvias no dejan de ser un serio obs-

táculo para atender los trabajos emprendidos, éstos se llevan á cabo con buen resultado.

Por lo demás,—dice el señor Cabezas,—y salvo que no se cierre un serio temporal de 6 ó 8 días, creo que no hay temor para esperar algún derrumbe de consideración, que pudiera perjudicar directamente el tráfico.

Respecto á la estación de *El Roble*, nos dijo que dentro de 20 días estará concluida, y que una vez terminada, se dará principio á los trabajos de la de Puntarenas.

Traube en Limón

El grabado que damos en la gran página en colores de la CERVECERÍA DE TRAUBE, representa el edificio que antes perteneció á la *Costa Rica Soda Water Company*, en Limón, y que pasó á ser propiedad de don José Traube.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón

El vapor «CITTA DI MILANO»

Sale de Génova el día 1º de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	> 550
Tercera clase.....	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. —Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de Mayo de 1911.

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases, Decoraciones artísticas.

Apto. de Correo N° 620.

La expansión de los negocios de esta poderosa empresa es la mejor prueba de que ella, con sus inmejorables productos, ha logrado captarse el favor del país entero, y que para responder á la excesiva demanda, se haya visto en la necesidad de instalar en el puerto del Atlántico una sucursal de su casa principal en San José.

Hoy los limonenses gozan de las misas ventajas y facilidades de obtener los ricos productos de la Cervecería de Traube en iguales y excelentes condiciones, que los que habitamos en la capital.

El edificio de Limón y sus dependencias con maquinarias, enseres y demás, representa un capital de más de cien mil colones, y responde al esfuerzo y á la perseverancia de ese asiduo y honrado trabajador que ha hecho de su nombre el más popular del país.

Las cervezas y los refrescos de Traube, tienen el solo predominio en todas partes.

El Congreso

Tampoco ayer celebró sesión el Congreso Constitucional, por falta de número.

Paro y pinta

La policía de investigación estuvo ayer por el lado del Mercado en diligencias para sorprender una casa de juego que según rumores existe por allí.

Mordida

Ayer en la esquina del Mercado fué mordido por un perro, propiedad del señor Macedonio Blanco, el menor Alfonso Arias. La policía citó al dueño del can para que compareciera á la Agencia 2ª.

De Curridabat

Telegrama recibido á las 4.30 p. m.—Suplicole rectificar hoy falsedades correspondencia Curridabat, pues tanto hermano policial, como hermano comisario, fueron encarcelados domingo pasado. Es de completa justicia.—DOMINGO MONGE, Agente Principal de Policía.

Reconcentración de emigrados nicaraguenses

Don Salvador Cerda y don Clodomiro Urcullo, llegarán á San José probablemente el jueves de la semana próxima.

No les fue posible tomar el vapor de anteayer, pero se cree que puedan embarcarse mañana, en el vapor ordinario de línea. El primero estaba residiendo en Conventillos, y el segundo, en Orosí; así nos lo dijo el señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.

Se alquilan

los altos del antiguo Hotel Francés

informará

Francisco Antillón

De Orotina

La marimba guatemalteca puso en movimiento á todos los habitantes de este pueblo. El lunes próximo pasado amenizó un lucido baile; el martes tocó en varias casas y establecimientos públicos y en la noche se volvió á bailar, todo en orden y con derroche de buen humor.

Tras de una nota alegre viene una triste: la mitad de las milpas se han perdido por falta de brazos para las desyerbas, ni los *riquillos* podían conseguir peones menos los pobres; tome nota la Sociedad Nacional de Agricultura para que el año entrante, si hay sobrantes de brazos en otros pueblos y los solicite para Orotina, pues todos los años pasa esta pérdida.

—Otra vez nos ocupamos en lo que progresa el protestantismo en esta localidad y que ya está al concluirse un edificio para iglesia. En cambio la iglesia católica camina de prisa á la ruina, los tubos de la varanda se los están robando y botando la construcción de ladrillo. ¿Se quiere dignar su Señoría Ilustrísima de visitar esta localidad y convencerse y poner remedio al mal?

—Señor don José Cabezas ¿quiere usted ponernos atención por un minuto? varias veces le hemos pedido que ordene lastrar la línea férrea que pasa por el centro de esta población; fíjese en qué mal estado se encuentra.

A las señoritas les gusta recrearse paseando por la línea, pero no entre pocitos de lodo. Confirme usted una vez más la buena voluntad que tiene para Orotina y su actividad como Administrador. Si les sobra lastre que lo rieguen en la calle que buena falta le hace, y entonces sí que haría usted una cosa completa. Le anticipamos las gracias por su atención.—ARAÑITA.

De Guadalupe

COSAS QUE REPUGNAN (PRIMER REPIQUE).—I. La pretensión de cierto tipo, de creerse dueño absoluto de la cañería de esta villa.

II. Que por orden de «Kistone» se

¡Ojo, Señoras!

Ropa blanca inglesa y francesa, muy fina y muy barata, llegó donde

ENRIQUE RAWSON

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente
en Costa Rica,

**ANTONIO
LEHMANN**



dejara una instalación en San Francisco con el triple de agua que todos consumimos, á pesar de la poca cantidad que nos llega (¿?), qué tal?

III. La deficiencia de nuestra célebre cañería, que lleva en el corto tiempo de prestar sus servicios más de quinientos remiendos.

IV. Que se les quiera echar el muerto, por la rotura del estanque y otras barbaridades, á los albañiles, que no hicieron más que ejecutar las órdenes que recibían.

V. Los chismes de cierto tipo de bolero para el Jefe Político; como si fuera policía de investigación. En fin, ¡como los hay!

VI. Ciertos tipos que se dicen los impulsores del progreso que se nota en este pueblo, cuando sólo han sabido llegar á las maduras.

VII. La falta de carácter nuestro para protestar de la concesión del agua al barrio de San Francisco, en la situación desastrosa en que está la cañería.

VIII. Que mientras las lavadoras de ropas que habitan en San Francisco gozan de la poquísima agua de nuestra cañería, los del centro tengamos que consumirla de acequias y quebradillas para no morirnos de sed.

IX. Las crónicas y notas del corresponsal de *La Prensa Libre* con el *fulanito*, *zutanita*, etc.

X. Que la Comandancia de Plaza no dé revólveres ni capas á la policía

de aquí, pretextando no tener.—MARINO K. W.

Tabaco

Anteayer nos mostró don Tacio Castro una hoja de tabaco producida en el Arenal, jurisdicción de San Carlos, y cosechado por el señor Juan González, vecino de aquel lugar que se dedica al cultivo de aquella valiosa planta.

Nos admiró el tamaño de la hoja de tabaco en cuestión que medía como 75 centímetros de longitud como por 30 de ancho. Tenía además un magnífico aroma y bonito color oscuro.

El señor González ha vendido en Alajuela 13 qq. de tabaco de esa misma calidad á ₡ 125.00 el quintal.

De Grecia

Para los efectos del auto respectivo se remitió á la Dirección de Obras Públicas, la solicitud de la Municipalidad de Atenas, tendiente á obtener un auxilio del Tesoro Público para proseguir el trazado de la cuesta del Cacao en la carretera de Río Grande á San Ramón.

Puente sobre el Colorado

La Municipalidad del cantón de Grecia se propone construir un puente sobre el río Colorado, entre los distritos de San Jerónimo y Cirrý y al efecto ha solicitado un auxilio de ₡ 800 del Tesoro Público. Según pre-

supuesto de la Dirección de Obras Públicas alcanzará á ₡ 1,101.

De San Juan de Dios de Desamparapos

Junio 8.—Hago saber á los articulistas de «La República», «La Información» y EL DIARIO que me han atacado y me atacan, que no contestaré sus artículos por considerarlos demasiado cursis y por consiguiente, indignos de contestación, salvo el publicado en el último, firmado por V. E. C. que, aunque un tanto apasionado, está revestido de alguna seriedad.

Como el señor V. E. C. promete hacer una formal defensa al Jefe Político del Cantón, publicando lista de los progresos alcanzados por él, aguardaré gustoso la conclusión de su trabajo para contestarle en su oportunidad.

Espero que mi intrincante siga su defensa en la forma seria con que la comenzó y sin apartarse ni un paso del camino emprendido para evitar disquisiciones inútiles, para lo cual le hago presente que yo no he tratado ni trataré de hacer división entre la Municipalidad y el Jefe Político; antes bien, deseo que ambas entidades respiren una atmósfera de armonía y de paz para su buen nombre y provecho del terruño que administra. Ante todo soy patriota. En espera, pues.—RAMIRO RAMÍREZ.

Locos y falsificadores

Ha aparecido en Limón un nuevo loco del cual ha tenido que ocuparse la autoridad; se hace llamar David Gither.

—Un señor Sterling, que estuvo radicado en Bocas del Toro y en donde mató á una señora al hacerle una operación quirúrgica, pretendió falsificar un diploma en que aparece en juego la American Bank Note Co., pero ésta se dirigió al Ministro inglés en Panamá y se averiguó que se trataba de un vividor.

Hoy se da en el Ministerio de Gobernación una orden á este respecto. Sterling ha sido expulsado.

GRAN FABRICA DE VELAS LA JOSEFINA

Situada en el barrio de Otoya

La más antigua y acreditada del país. Especialidad en velas para climas cálidos. Para pedidos y arreglo de cuentas, Oficina de

WALTER J. FORD

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.



¡¡ YA LLEGARON !!

Son los mejores
tacones de hule del mundo



Los encontrará en el
Gran Depósito de Materiales para Zapatería

de **ALFREDO MATA**

FRENTE AL
BANCO ANGLO

ARRIENDO

Del 15 del corriente en adelante se ofrece en arriendo la casa ocupada actualmente por el Licenciado don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya, y en la cual se dispone de una pieza para oficina, sala, cuatro aposentos, comedor, cuartos para sirvientes y para viveres, cocina, baño, dos excusados, dos patios, siendo el del interior enlosado, y corredores.

Es de reciente construcción y tiene jardín frente á la calle. Para precio y condiciones dirigirse á

Manuel Soto Lara

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.